

No. 44

Diciembre 15 de 1976.

8. DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA DE FINANZAS

CUOTAS A ESTUDIOS DE POSGRADO QUE TENDRÁN VIGOR PARA EL SEMESTRE COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 1977.

Constancias	50.00
Revisión o certificación de estudios	100.00
Constancia de terminación de estudios	50.00
Credenciales	25.00
Derecho por reingreso después de suspensión menor de 1 ó 2 años	100.00
Derecho por reingreso después de suspensión mayor de 2 años	300.00
Exámenes de Posgrado	2,500.00
Diplomas por programas de especialización en Posgrado	1,000.00
Revalidación de materias	Equivalente al costo de inscripción por materia.
Evaluaciones especiales	Equivalente al costo de inscripción por materia.
Inscripción de alumnos de reingreso	300.00 hora/semana/semestre
Colegiaturas de alumnos de reingreso	800.00 hora/semana/semestre
Inscripción primer ingreso	355.00 hora/semana/semestre
Colegiatura de alumnos de primer ingreso	920.00 hora/semana/semestre

Todas las cuotas anteriores deberán ser cubiertas en la Dirección Administrativa de Finanzas y no son susceptibles de devolución. Por tanto, se ruega al estudiante cerciorarse del servicio que solicita y de que se cumplen todos los requisitos de carácter académico.

CUOTAS QUE TENDRÁN VIGOR PARA EL SEMESTRE COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 1977 POR SERVICIOS PRESTADOS EN EL CENTRO DE LENGUAS Y EN EL CENTRO DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIAS.

INGLES	
Curso de dos horas diarias	2,700.00
Curso regular de 3 veces por semana	810.00
Curso regular de 1 hora diaria	1,620.00
Curso Toefl de seis semanas 2 horas diarias	1,950.00
Curso autodidáctico para estudiantes UIA	480.00
Curso autodidáctico para personas ajenas a la UIA	570.00
Inglés Técnico	780.00
Metodología de Inglés	1,700.00
Curso de Traducción I	1,800.00
Curso de traducción II	1,900.00
Curso de lectura avanzada para estudiantes UIA	875.00
Curso lectura avanzada para personas ajenas a la UIA	1,000.00
curso de conversación de 3 horas	1,000.00

FRANCÉS

Curso intensivo de 2 horas diarias	2,500.00
curso intensivo de 2 horas lunes y jueves	1,950.00

ALEMÁN

Curso de alemán de 4 horas a la semana	1,500.00
Examen prerrequisito	50.00
Examen opción terminal	75.00

CENTRO DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN UNIVERSITARIAS

Curso Educación Superior Continua	4,000.00
Banca de Finanzas	8,000.00
Desarrollo Gerencial	10,000.00
Terapia Educativa	10,000.00
Dirigentes Sindicales	2,000.00
Especialización de Técnico en Finanzas	5,000.00
Cine Club	10.00

CUOTAS PARA ESTUDIANTES DE LICENCIATURA QUE TENDRÁN VIGOR POR EL SEMESTRE COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 1977.

Inscripción 1 ó 2 materias	1,950.00
Inscripción 3 ó más materias	3,900.00
Colegiaturas costo hora	340.00
Exámenes a título de suficiencia	250.00
Constancias	50.00
Revisión o certificado de estudios	100.00
Credenciales	25.00
Revisión de materias	500.00
Cambio de carrera	750.00
Exámenes de admisión	400.00
Derecho por reingreso después de suspensión menor de 1 ó 2 años	100.00
Derecho por reingreso después de suspensión mayor de 2 años	300.00
Exámenes Profesionales de la UNAM	1,500.00
Exámenes Profesionales de la SEP	2,100.00
Título Profesional	950.00

Las cantidades pagadas por cualquier concepto de los enumerados anteriormente no son susceptibles de devolución.

Por tanto, el estudiante deberá cerciorarse de que el servicio solicitado es adecuado y de que se cumplan todos los requisitos de carácter académico.

COMUNICACIÓN

OFICIAL



Los alumnos becados por la Universidad Iberoamericana deberán hacer el pago de su inscripción en las cajas de la UIA.

Los alumnos que deseen inscribirse a 1 ó 2 materias deberán hacer el pago de su inscripción en las cajas de la UIA.

Los alumnos inscritos a 3 materias o más deberán hacer el pago de su inscripción en cajas de El Banco Comercial Mexicano.

Todos los pagos relativos a inscripción deberán efectuarse en las fechas señaladas por la Dirección de Servicios Escolares.